27 ENE. 2003

REPUBLICA DEL ECUADOR T-1127
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO 0000024

CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA DE TAXIS MALL DEL RIO S.A.

La COMPAÑIA DE TAXIS MALL DEL RIO S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón Rumiñahui, el 20 de diciembre del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.IJ.0301 de 23 de enero del 2003.

1.- DOMICILIO: Sangolquí, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US $810,00, dividido en 810 acciones de US $1,00 cada una.

3.- OBJETO: El objeto de la com[illegible]a es: La prestación del servicio de transporte de pasajeros en taxis dentro de la ciudad de Sangolquí y ocasionalmente fuera de ella...

Quito, 23 de enero del 2003

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑIAS

FAP/lmg.
EXT. 239

(0070010006704)

COTREINSA S.A.

Convocase a junta general extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 08 de febrero del 2003, a las 10h00. En las oficinas principales de la Compañía ubicada en la Parroquia El Salvador, calle 19 de Junio #155 y Marino Ontaneda, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y el balance de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2002 y resolución sobre el excedente.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2002; y,
3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2002.

Se convoca de manera especial e individual al Sr. Comisario de la empresa, Vicente Martínez.

Los informes y balance[illegible]encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas principales de l[illegible]mpañía.

Atentamente,

Marcelo Alvarez M.
GERENTE GENERAL

Francisco Campo V.
PRESIDENTE

(0110010007656)

ORACION

Señor! Te pedimos por el alma de esta noble mujer, que su espíritu de lucha, de fe, esperanza y solidaridad reine siempre entre nosotros y para que su vida y alma noble sea un ejemplo para todos.

situación de los heridos era complicada ya que tenían traumatismos internos. Ellos fueron llevados al hospital Eugenio Espejo.

Paisano condenado a 10 años

Un tribunal salvadoreño condenó a diez años de prisión al ecuatoriano Jonnathan Zuloaga, detenido el año pasado con cinco kilos de heroína, valorados en más de 200 mil dólares.

Zuloaga, de 27 años, fue condenado el viernes por el Tribunal Primero de Sentencia de la capital salvadoreña, informó la prensa local. Dos mujeres salvadoreñas fueron absueltas ese día.

Cuenca: internas intentaron fugarse

A las 11:00 del viernes, cuatro internas menores de edad intenta-